



## **CORRUPCIÓN, ARANCELES DESPROPORCIONADOS Y EXCESO DE REGLAMENTACIÓN, EL MAYOR CALDO DE CULTIVO PARA EL CONTRABANDO EN COLOMBIA: FENALCO**

- **La rampante corrupción proporcionada por el propio Estado, a través de cargos, funcionarios y autoridades es el principal factor para que este flagelo en Colombia sea de nunca acabar**
- **El exagerado aumento de aranceles propiciado por este Gobierno, especialmente en el sector de confecciones al 40% es otra de las causas por las cuales hoy Colombia está inundada de contrabando.**
- **Hoy entran ilegalmente al país, según la DIAN, cerca de 35 billones de pesos en contrabando**

Ante el difícil panorama revelado sobre las cifras de contrabando en el país, Jaime Alberto Cabal, presidente de FENALCO afirmó que este flagelo, que entra ilegalmente al país mercancías por cerca de 35 billones de pesos anuales, no se está atacando de manera efectiva, ni eficiente, pues la corrupción ha permeado todos los niveles de control y de lucha, incluyendo hasta la campaña del propio presidente de la República.

De la misma manera "Tal como lo ha manifestado el Gremio, no es con aumento de aranceles que pretenden proteger la industria nacional y que al final terminan perjudicándola, como se debe controlar el problema. Se evidencia con el desproporcionado aumento al 40% de aranceles a vestuario y confecciones provenientes de países asiáticos, decretado por el actual Gobierno, al cual en su momento nos opusimos y hoy registra una cifra de 3 billones de pesos por cuenta de contrabando y una caída en la producción textil y de ropa, según el DANE, de 3.2%.

"En todos los planes de desarrollo de los últimos tiempos, se anuncia una guerra frontal contra el contrabando y se diseña un plan para reducirlo al mínimo, sin que los resultados hayan sido mínimamente satisfactorios, pues todo se queda en bla, bla, bla, debido a la corrupción", subrayó el dirigente, tras señalar que para combatir este flagelo, que afecta especialmente al comercio formal, además de perseguir decididamente la corrupción al interior de las entidades, se requiere de un tratamiento integral que incorpore al menos tres elementos clave, que disminuyan los incentivos para el comercio ilícito.

En primer lugar, un tratamiento económico que incluye la reducción de aranceles, trabas a las importaciones y exceso de reglamentación. Explicó que con los aranceles a confecciones importadas de Asia, lo único que se ha logrado es disparar el contrabando, porque si vemos las cifras de producción nacional de confecciones y las ventas del comercio formal de vestuario y textiles en los últimos dos años, los resultados son francamente nefastos. "Por ejemplo, según el DANE, las ventas de ropa y textiles el año pasado por parte del comercio minorista



colombiano, se desplomaron un 10.6%, siendo esta categoría la de peor resultado registrado el año pasado, dentro de los 19 subsectores que esa entidad investiga".

En segundo lugar se destaca el componente policial y represivo. "Esperemos que el nuevo Comandante de la Policía, el general Carlos Fernando Triana, logre combatir con éxito a los grandes contrabandistas", recalcó Cabal.

Y el tercer elemento para dar la batalla al contrabando es el administrativo y tecnológico. Hay que utilizar tecnologías de última generación, la misma inteligencia artificial, para detectar eficientemente los brotes de contrabando.

"Urge el perfeccionamiento de los mecanismos de control para evitar este flagelo. Estamos a la espera de que la DIAN le explique al país el avance, o quizás el retroceso, que esta institución ha tenido últimamente en materia de buenas prácticas administrativas. No olvidemos que con mucha frecuencia instituciones como el BID o la CAF apoyan financieramente y en forma generosa, los proyectos de modernización".

Finalmente Cabal considera que la lucha frontal contra el contrabando, como tantas veces se ha anunciado, debería ser una de las prioridades en la agenda de un nuevo Gobierno honrado y transparente que llegue al poder en el año 2026.